



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

254426

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS SELECTORES", a favor de DON PABLO ROCA TUSQUELLAS y DOÑA EMILIA TARDA JOVER, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, Ronda de San Pablo, nº 77.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los aparatos selectores.

Más concretamente se refiere la invención a aquellos aparatos, cuya misión es recibir piezas o moneda que han de ser recogidas o relacionadas para cualquier finalidad, por ejemplo para instalaciones de juegos u otras.

En la invención se ha concebido un autocontrol mediante una adecuada combinación de pasos selectores, regidos por pantallas basculantes, que tienen por misión dar paso en el sentido conveniente a la pieza normal y descartar las anorma-



23 D  
254426

les en peso.

5. Entran en consideración, un paso principal dotado de entrada calibrada, dos pantallas basculantes, una para el paso principal y la otra, secundaria, dispuesta en la vertical del paso principal. La pantalla principal constituye esencialmente el fondo de la entrada principal.

La pantalla principal no entra en acción bajo pesos menores que el normal, y permite dirigir la pieza defectuosa en peso por defecto hacia un conducto auxiliar de eliminación.

10. Esta pantalla principal se halla operativamente dispuesta para ceder y dejar libre paso a las piezas de peso normal y a las de peso excesivo.

15. En el primer caso, o sea para piezas de peso normal las dirige hacia un tabique lateral o pared de fricción que las reenvía sobre la pantalla secundaria, inferior, que no bascula bajo el peso normal de las piezas y sobre la cual pasan deslizantes hacia el conducto de recogida normal.

20. En el segundo caso, la mayor acción del peso en exceso, provoca el basculamiento de la pantalla secundaria, basculamiento que proporciona un plano inclinado de desvío hacia el conducto auxiliar de eliminación.

25. En la invención, las dos pantallas basculantes, principal y secundaria, ceden ambas ante un peso excesivo de la pieza introducida y la envían al conducto de eliminación, la pantalla secundaria no actúa bajo la presencia de piezas de menor peso, por no permitir la pantalla principal el paso hacia ella, siendo aquéllas eliminadas por esta pantalla principal hacia el conducto de eliminación.

30. La función característica de la pantalla principal es ceder en amplitud, tarada, ante las piezas de peso normal,

254496



.3.

enviarlas contra un tabique lateral de fricción que la reenvía, por sobre la pantalla secundaria hacia el conducto normal de recogida.

5. A partir del paso principal o de entrada, son tres los pasos selectores de los cuales el principal se halla regido por la presencia del tabique lateral de fricción indispensable para una recogida correcta, mientras que los otros dos pasos, son uno por detrás del tabique de fricción para pesos menores que el normal y otro por debajo de la pantalla principal hacia la pantalla secundaria, cuyos pasos son convenientes en el conducto de eliminación.

10. En toda la realización del aparato rige la ley de la gravedad, siendo ella la única fuerza que ha de animar la marcha de las piezas en su recorrido.

15. Las pantallas basculantes, principal y secundaria, están dotadas de adecuados contrapesos de regulación.

Se pueden resumir los siguientes elementos operativos que intervienen en el objeto de la invención, susceptibles de realización variable según los casos:

20. a). pantalla basculante principal o de entrada que recibe sobre ella a cualquier tipo de moneda u objeto.  
b). pantalla inferior o secundaria dispuesta bajo la anterior y que recibe de ella los objetos o monedas de mayor peso del tarado.
25. c). tabique de fricción, dispuesto ante la línea de pendiente que define la inclinación de la pantalla principal.  
d). conducto selector situado dentro del ángulo de reenvío proporcionado por el tabique de fricción.  
e). conducto eliminatorio situado ante la pendiente mínima de
30. la pantalla principal y que recibe las monedas que no lle-

254426



gan a hacer bascular a aquella.

f). conducto eliminatorio concurrente con el anterior, situado ante la pendiente provocada en la pantalla inferior o secundaria, accionada por piezas de mayor peso de la tarada.

5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1. Perfeccionamientos en los aparatos selectores, de la clase que comprende, aparatos contadores de monedas y otros similares, caracterizados esencialmente por el hecho de hacer intervenir en el conjunto que ha de funcionar exclusivamente bajo la acción de la gravedad, un sistema de tres trayectos conductores de piezas para diferentes pesos de las mismas, de los cuales uno de ellos es el principal o conducto de entrada, que mediante un artificio de reenvío por choque o roce conduce las piezas útiles al conducto selector o de re-

20.

25.



254426

5. cogida, mientras que los otros dos, derivados del principal no participan de la acción de reenvío y conducen sus piezas al conducto eliminatorio, comprendiéndose en la entrada del conducto principal un selector basculante formado por un fondo de pantalla oscilante contrapesada a voluntad y existiendo en la propia vertical de este selector, otro secundario, también de pantalla basculante contrapesada.

10. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que el tabique de choque o roce para el efecto de reenvío se encuentra ante la posición de plano inclinado que adquiere una pantalla basculante que sirve de fondo eventual al conducto principal.

15. 3. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, en los que, cuando la inclinación del plano basculante mencionado no se enfrenta con la pared de choque, queda ante el conducto eliminatorio para piezas de mínimo peso.

20. 4. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, en los que en la propia vertical de la pantalla basculante superior, se encuentra otra similar secundaria e igualmente orientada para simplificar la construcción, aunque no precisa esta condición, comprendiendo esta pantalla un contrapeso y adecuado tope, operativamente dispuesta para que sobre ella se deslicen las piezas de peso normal, y se abra ante las de peso superior, pasándolas en el primer caso del conducto de recogida y en el segundo descartándolas hacia el conducto eliminatorio.

30. 5. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 4, en los que en la disposición general, el conducto eliminatorio es común en su zona extrema reuniéndose en él las partes colectoras que componen los conductos eliminadores de las piezas ligeras y pesadas.

254426



.6.

6. Perfeccionamientos en los aparatos selectores.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de la documentación correspondiente.

5.

Madrid, a 23 DIC. 1959

PABLO ROCA TUSQUELLAS

EMILIA TARDA JOVER

p.a.

EMILIA TARDA JOVER